

**Excluidos**

Don José Miguel Sánchez Monge (D. N. I. 12.162.577). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Ambrosio Sánchez Pérez (D. N. I. 7.757.954). Las mismas circunstancias.

Don Claudio González Pérez (D. N. I. 7.742.641). Las mismas circunstancias.

Don Luis María Polo Díez (D. N. I. 7.742.748). Las mismas circunstancias.

Don Rafael Pérez Pérez (D. N. I. 7.621.724). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Ló digo V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**7541** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía general» (Pedagogía social y Sociología de la Educación) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía general» (Pedagogía social y Sociología de la Educación) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, convocado por Orden de 31 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 13 de abril próximo, en los locales del Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz» (Serrano, 127, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Presidente, Anselmo Romero.

**7542** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Genética», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Genética», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, convocado por Orden de 28 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 18 de abril próximo, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Ciudad Universitaria-Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 3 de marzo de 1978.—El Presidente, Antonio Pre-vosti.

**7543** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Valencia y La Laguna por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología

vegetal» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Valencia y La Laguna, convocado por Orden de 6 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 18 de abril próximo, en la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias Biológicas (pabellón 5.º de la Facultad de Medicina) de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria-Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 3 de marzo de 1978.—El Presidente, Enrique Montoya Gómez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**7544** *CORRECCION de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 33 plazas de Técnicos de Grado Medio del Organismo (coeficiente 3,8).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 17 de enero de 1978, páginas 1135 a 1139, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anejo número 2, plazas convocadas de Técnicos de Grado Medio. Turno restringido de contratados e interinos (Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo), donde dice: «Crida 04 (Nor- oeste). Dos plazas de Especialista en Viticultura (Vilafranca del Penedés)», debe decir: «Crida 04 (Nordeste). Una plaza de Especialista en Viticultura (Vilafranca del Penedés) y una plaza de Especialista en Enología (Vilafranca del Penedés)».

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**7545** *RESOLUCION del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Subalterna.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza en la Escala de Subalterno del Organismo autónomo Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO, adscrito al Ministerio de Comercio y Turismo, de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, una vez realizado el ofrecimiento previo a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de marzo de 1953, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2, d), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se ha resuelto cubrir la vacante no reservada a la citada Junta Calificadora, de conformidad con las siguientes

### Bases de la convocatoria

#### 1. NORMAS GENERALES

##### 1.1. Número de plazas.

Se convoca oposición para cubrir una plaza en la Escala Subalterna del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO, con destino en Madrid capital, que podrá incrementarse con las vacantes que se produzcan en dicha Escala.

##### 1.1.1. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario.—Se regirán por cuanto se dispone en el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y demás disposiciones modificativas o complementarias del mismo.

b) De orden retributivo.—Los emolumentos a percibir serán los que se fijan con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, que regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos, Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y demás disposiciones complementarias.

La plaza que se convoca tiene asignada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1974 nivel E, y su coeficiente es de 1,3.